



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CARTA DESCRIPTIVA

| | | |
|--|---|---|
| MODALIDAD: Curso presencial | NOMBRE DEL EVENTO: | |
| COMPETENCIA LABORAL QUE FACILITA: Transversal | Incorporación de los Derechos Humanos en el Presupuesto | |
| OBJETIVO GENERAL: Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de las personas servidoras públicas del ámbito administrativo, mediante procesos formativos que las doten de herramientas conceptuales, normativas y metodológicas para incorporar los derechos humanos en el presupuesto, tendientes a corregir la discriminación y las desigualdades. | | |
| DIRIGIDO A: Servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal involucrados en la elaboración e integración de los presupuestos públicos. | | |
| CONTENIDO TEMÁTICO GENERAL: 1. Derechos humanos: 1.1 Generalidades de los derechos humanos 1.2 Principios y obligaciones. 2. La dignidad de la persona como eje del diseño presupuestal. 2.1. Principios y lineamientos necesarios para incorporar el enfoque basado en derechos humanos en el presupuesto público: 2.1.1 Suficientes para alcanzar los niveles mínimos de bienestar. 2.1.2 Máximo uso de recursos disponibles. 2.1.3 Realización progresiva de los derechos y no retroceso. 2.2. No discriminación e igualdad. 2.3 Transversalidad e integralidad. 3. Gasto público y efectividad de los derechos humanos. 3.1 Objetivos, estructura y marco normativo del gasto público. 3.2 Los derechos humanos en la clasificación y estructura del gasto público. 3.3 Programas presupuestarios y derechos humanos. 3.4 Obligaciones en materia de derechos humanos artículo 1 Constitucional. | | |
| HORARIO: 9:00 a 12:00 hrs. | FECHA: 10 y 11 de junio del 2024 TOTAL DE HORAS: 6 hrs (2 sesiones de 3 hrs). | CUPO MÁXIMO: 30 participantes |
| FACILITADOR: Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM). | | |
| SEDE: Aula de capacitación de la SAFIN, ubicada en calle 8 No. 325, planta baja del Edificio Lavallo, entre calle 63 y Circuito Baluartes. | | |
| BENEFICIOS A OBTENER: Considerar los derechos humanos en el presupuesto como una herramienta eficaz para cambiar la forma en que se hace política pública | | |



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURAS OCUPACIONALES
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

marco de referencia al respetar los instrumentos normativos al momento de diseñar, implementar, dar seguimiento y evaluar las políticas públicas, así como para formular, discutir, aprobar, ejercer y evaluar los presupuestos públicos.

DATOS DE INTERÉS PARA EL(A) PARTICIPANTE:

Se otorgará constancia de participación a los servidores públicos de acuerdo a lo que establecen los Lineamientos para participar en los eventos de capacitación.
El registro de asistencia se realizará 15 minutos antes del inicio de la sesión.